SESION n* 58

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los diez y siete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos, siendo las quince horas veinticinco minutos, se inicia la sesión, encontrándose presentes el Presidente doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente profesor Angel A. Castro y los Vocales profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca R. Montevechio, profesor Mario J. A. Lucero López y el señor Hugo G. Jaimes.-----------

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.-------------------------------

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día:------------------

Asistencia a la Primera Reunión Nacional del Voluntariado, Juventudes, Turismo y Asistencia Social: Atendiendo a la invitación formulada por los organizadores de la Primera Reunión Nacional de Voluntariado, Juventudes, Turismo y Asistencia Social a realizarse en la ciudad de Mendoza durante los días 25, 26 y 27 del corriente mes, se resuelve disponer la asistencia del señor Carlos A. Tomé maestro de grado de la Escuela n* 22/8* destacado en comisión de servicio en la Presidencia de este Consejo, encomendándosele la presentación de un circunstanciado informe sobre la reunión de referencia; se autoriza además al Dpto. Contabilidad a extender las órdenes de pasaje y liquidar el importe correspondiente a cinco días de viático.---

Aprobación de Contratación directa: Se resuelve aprobar la Contratación Directa n*42 del 10-10-72, realizada por intermedio del Departamento de Contabilidad, tendiente a obtener la adquisición de grabados para la impresión de "El Monitor de la Educación Común" y adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la adquisición de que se trata a favor de la firma Lippai e Hijos, por un importe total de Un Mil Quinientos Ochenta Pesos con 61/100.---------- -- ---------

Aprobación de comisiones de servicio: Se resuelve aprobar las comisiones de servicio en función docente que se tramitan por expedientes n*13.236/72, 12.949/72, 13.237/72, 13.234/72, 13.235/72, 13.238/72 y 13.224/72, en el Instituto Félix F. Bernasconi", en la Supervisión Seccional de Neuquén, en la Biblioteca Estudiantil n* 4 en Resistencia (Chaco) y en la Supervisión General Pedagógica.-------------

Asignación de funciones auxiliares: Atento a lo aconsejado por las autoridades médicas de la Subsecretaría de Salud Pública de las provincias de Córdoba y Misiones, se resuelve asignar funciones auxiliares en forma permanente a los docentes señora Ruth Susana Gordillo de Quieto y señora María Victoria Fuentes de Bertolini.---

Cesión de parte de un inmueble: Se trata el pedido de la administración de Sanidad Escolar, referido a la cesión de un ambiente del edificio de la Escuela n* 7 del D. E. 1*, para un mejor funcionamiento del Centro Radiológico instalado en dicha escuela y atento a que el mencionado establecimiento cuenta con una Sala de ilustraciones que puede ser cedida en parte, se resuelve cederla a título precario, autorizándose a la Administración de Sanidad Escolar a realizar por su cuenta las adaptaciones que estime necesarias para el fin previsto.--

Aprobación de cursos de perfeccionamiento docente: Se tratan y se resuelve aprobar los cursos de perfeccionamiento docente organizados por la Supervisión Seccional de San Luis en las ciudades de Villa Mercedes y de San Luis, con un total de 120 horas cada uno, aprobándose además la contratación del personal que tendrá a su cargo el dictado de las asignaturas correspondientes.--------------------

Mecánica para trasmisión de Mensajes Vía Red de Presidencia de la Nación: Atendiendo a la mecánica impuesta por el Servicio de Comunicaciones para la trasmisión de mensajes por intermedio de la Red de Presidencia de la Nación y Gobernaciones de Provincias, se resuelve determinar que el señor Presidente y el señor Vicepresidente están autorizados para imponer los referidos mensajes designándose a los agentes señoritas Julia Elida Corvetto y Maria A. de Vergara para la confección de los mismos y para las tareas de encaminamiento a los agentes don Raúl M. Guillot y Roberto Puga.-------------

Aplicación de la Resolución n* 4431/72: En razón de que el Instituto Nacional de Profesorado ha solicitado que se amplíe la Resolución n* 4431/72 por la que se autorizó a los alumnos del Profesorado para la Enseñanza Primaria a realizar observaciones, prácticas y residencia Pedagógica en diversas escuelas de esta Capital, se resuelve, conforme con lo solicitado incluir en la mencionada resolución a la escuela n*17 del D. E. 3*.---

— Autorización a la Delegación del Departamento de Sumarios a designar instructor sumariante: Atendien do a que por Resolución n* 3591/72 se dispuso autorizar a la Supervisión General Pedagógica a designar instructor sumariante en el sumario que se ordenó instruir en los hechos investigados en los autos "P. Fiscal c/ Muñoz Sarmiento, Rosario - P.S.A. Malversación Caudales Públicos " y a los efectos de mejor proveer y no demorar su diligenciamiento, se resuelve dejar sin efecto el punto 3* de la Resolución n*3591/72 y autorizar a la delegación del Departamento de Sumarios ante el Organismo a designar instructor sumariante.--

Felicitación a agentes de la Unidad Impresora: Tendiendo en cuenta la calidad de los trabajos realizados últimamente por el personal de la Unidad Impresora, lo que compromete a la Superioridad a destacar tal circunstancia, se resuelve felicitar a los agentes señores Aroldo R. Rapossi, José P. Tesone, Claro J. Luque y Antonio F. Monier.--

Contratación de un profesional: En virtud de que es indispensable contar con los servicios de un profesional Técnico de reconocida capacidad e idoneidad en la programación de sistemas constructivos modulares que tenderán al reemplazo de edificios escolares en estado ruinoso, se resuelve solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio del Ministerio de Cultura y Educación, el dictado de un decreto contratando los servicios del Arquitecto D. Fermín F. Estrella Gutierrez, con un haber mensual de Un Mil Quinientos Pesos hasta el 31 de diciembre del corriente año.----------------------------

Sin efecto Resoluciones: Se trata el expediente n*10.026/69 y atendiendo a las razones expuestas en el mismo por la Supervisión General Pedagógica, se resuelve dejar sin efecto las resoluciones del 24/6 1968 expediente (16.041 y los nros. 2.700/69 y 590/71) y mantener en su cargo al director de la Escuela n* 500 de Córdoba, señor Juan Patri.--

Consideración de Expedientes: Previo informe de las comisiones respectivas, se consideran y aprueban los proyectos de resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se indican:---------

Expte. 6.103/72 — Aceptar con antiguedad al 13/3/72 la renuncia que presenta la maestra de grado de la Escuela n*79 de jujuy, Marina Asunción Sivila Soza de Choque Vilca.

Expte. 7.059/72 — Autorizar a Alicia María González de Farian designada maestra especial de labores en la Escuela n*4 /11* para tomar posesión del cargo al iniciarse el próximo curso escolar.

Expte. 6.199/72 — Asignar funciones auxiliares en forma permanente a la maestra de la Escuela n*65 de Catamarca, Ana Elisa Galarza de Rojas.

Expte. 5.647/72 — Autorizar a José Alejandro Simone designado maestro especial de Educación Física de la Escuela n* 4/16* para tomar posesión del cargo a la iniciación del período lectivo de 1973.

Expte. 5.223/72 — Ubicar en la Escuela n* 22/5* a la maestra excedente de la n*10/6* Haydee Carlota Modi de Sciamarella

Expte. 2.392/72 — Dejdar establecido que Ana María Orozco de Rivas Saravia, destacada en Comisión de Servicio en función docente desde el 1* de enero hasta el 31 de diciembre de 1972, en la Supervisión Seccional de Tucumán es maestra de la Escuela n*17/7* y no de la de Jornada Completa n* 298 de la citada Provincia como se confirmó.

Expte. 428/72 — Dejar sin efecto designaciones de maestra de grado y de sección Jardín de Infantes que no tomaron posesión en cargos del D.E.15*.

Expte. 783/72 — Dejar sin efecto la resolución n* 830/72 por la que se acordó traslado transitorio a la maestra de grado de la Escuela n* 204 de Salta, Lilian Reneé Laurent de Saravia.

Expte. 514/72 — Aceptar la renuncia presentada con antiguedad al 31/3/72 por la maestra con funciones auxiliares de la Escuela n* 383 de Santa Fe, Dora Luisa Borrajo.

Expte. 16.377/71 — Autorizar por el término de dos años a partir del 1* de enero de 1971 la permanencia en la docencia activa de la vicedirectora de la Escuela n* 6/5* María Laureana Blanco Silva de Vita.

Expte. 12.164/71 — No hacer lugar al pedido de reincorporación formulado por la ex-maestra especial de dibujo de la Universidad Popular Argentina" Victoriano Ortega " Yolanda Graziela Suárez.

Expte. 11.744/71 — Aceptar con antiguedad al 4 de julio/72 la renuncia que por razones de incompatigilidad presenta la ma-

estra de grado de la Escuela n*180 de San Luis, Otilia María Scarpati de Bona.

Expte. 3.227/71	No hacer lugar al desestimiento de su traslado a la Escuela n*110 de Misiones, formulado por la maestra de grado de la n* 267 de esa Pcia. Francisca Gómez de Machado y Conminarla a hacerlo efectivo de inmediato.
Expte. 11.510/70	Ubicar en la Escuela n*18/17* a la vicedirectora de la N* 25/18*, Carmen Hebe Antonia Sampietro de Santana, en razón de que su permanencia en éste último establecimiento, por ser de varones es antirreglamentaria.
Expte. 6.491/69	Asignar funciones auxiliares , por los cuross escolares de 1970 y 1971 a la maestra de la Escuela n* 23/4*, Carmen Dina Pintado de Acevedo Recalde.
Expte. 11.740/72	Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar a la maestra de la Escuela n* 290 de Corrientes Juana Margarita Ferragut.
Expte. 11.758/72	Destacar en comisión de servicio en función docente, hasta el 31 de diciembre de 1972 en la Supervisión Seccional de Tucumán a la maestra especial de manualidades de la Escuela n* 301 de esa Pcia., Nilda Mercedes Ruiz.
Expte. 11.733/72	Asignar funciones auciliares por el presente curso escolar a la maestra de sección de Jardín de infantes de la Escuela n* 204 de Corrientes, Severa Leiva de Vallejos.
Expte. 11.638/72	Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar a la maestra de la Escuela n*196 de Santa Fe, Irma Gladi Amado de Badía.
Expte. 11.419/72	Asignar funciones auxiliares hasta el 3 de agosto de 1973 a la maestra de la Escuela N*13 de Chaco, Marta María Muller Dos Reis.
Expte. 11.159/72	Autorizar a la maestra de grado de la Escuela n* 232 de Tucumán, Emma Zoila del Valle Jerez de Solórzano con traslado a la N* 16 del D.E.18* para hacer efectiva la medida, a la iniciación del período lectivo 1973.
Expte. 11.153/72	Autorizar al maestro de grado de la Escuela n*441 de Chaco, Juan Emilio Lesiuv, con traslado a la n*88 de esa Pcia., para hacer efectiva la medida a la iniciación del período lectivo de 1973.
Expte. 11.151/72	Autorizar a la maestra de grado de la Escuela n* 132 de Neuquén, Argentina Norma Sosa de Pizarro, con traslado a la n* 423 de Chaco para hacer efectiva la medida a la iniciación del período lectivo de 1973.
Expte. 11.145/72	Asignar funciones auxiliares en forma permanente a la maestra de la Escuela n* 3 de Misiones, Hortensia Alejandrina Amarilla de Chemez.
Expte. 11.097/72	Ubicar en la Escuela n*17/9* a la maestra de grado Gladys Emilse Comparato.
Expte-10.787/72	Aceptar la renuncia presentada por motivos particulares por maestros de distintos establecimientos que se detallan en la presente resolución.
Expte. 10.784/72	Aceptar con antiguedad al 26 de mayo de 1972, la renuncia que por razones de incompatibilidad presenta la maestra de grado de la Escuela n*19/5*, Myrta Haydee Trapani de Euredjian, asimismo aceptar renuncias de maestros para acogerse a los beneficios de la jubilación.
Expte. 10.163/72	Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad de Victoria, Entre Ríos, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 42 de la misma Pcia., Ofelia Raquel Comelli de Firpo.
Expte. 9.704/72	Ubicar en distintas escuelas a maestros que habían sido designados para la n*7/19* donde no pudieron tomar posesión al transformarse el establecimiento en escuela de Jornada Completa.
Expte. 7.954/72	Trasladar a su pedido con rebaja de jerarquía como vicedirector a la Escuela n* 315 de Salta al Director de la N* 289 de esa Pcia., Justo José Pellicer.
Expt e.6.163/72	Reconocer al Centro de Ex-alumnos de la Escuela n* 398 de Córdoba y aprobar los estatutos que regirán su desenvolvimiento.

Expte.10.475/72	Ampliar a doce horas semanales (12) el horario del maestro especial de maestro especial de música interino de la Escuela n* 240 de Tucumán, José Leónidas Carrizo.
Expte.11.465/72	Aprobar el Curso de Perfeccionamiento Docente programado por la Supervisora Escolar de Santa Fe, Lidia Margarita Ana Sola para el personal docente, directivo y especial de las escuelas que componen la Zona n*11.
Expte.3.171/71	Designar como resultado del Concurso n*22/71 maestro de grado de la Escuela de Jornada Simple n*7 /12* al señor Oscar Mario De Cristoforis.
Expte.11.751/72	Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares de maestros.
Expte.8.830/63	Dejar establecido que la Escuela n* 7/18* actualmente con el nombre de República Arabe Unida se denominará en lo sucesivo "República Arabe de Egipto".
Expte.11.744/72	Autorizar a la maestra de grado de la Escuela n* 55 de Formosa, Juana María Gleria para hacer efectiva su ubicación en la n*182 de esa Pcia. el próximo 1* de diciembre.
Expte.11.442/72	Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Catamarca solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 90 de Jujuy, María Yolanda Nieva de Villagra.
Expte.9.974/72	Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la Escuela n* 63 de Catamarca de Nelly Imelda Oviedo de Castillo.
Expte.9.890/72	Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Tucumán solicitado por la maestra de grado de la Escuela n*16 de Jujuy, María Elena Graziosi.
Expte.9.755/72	Autorizar a la maestra de grado de la Escuela n* 265 de Tucumán, Azucena Elena Bravo con designación como directora de la Escuela n* 339 de la misma Pcia. para hacer efectiva la medida al iniciarse el próximo curso escolar.
Expte.9.707/72	Autorizar a la maestra de grado de la Escuela n*14/6*, Sara Elena Ruedas de Trimarco ubicada en la Escuela n*15/11* para hacer efectiva la medida a la iniciación del próximo curso escolar.
Expte.9.705/72	Autorizar a la señora María Rosa Martha Caputo de Montagnoli designada maestra especial de labores en la Escuela n* 6/12* para tomar posesión del cargo a la iniciación del período lectivo de 1973.
Expte. 9.385/72	Autorizar a la maestra de grado de la Escuela n*117 de Salta, María Cristina Puig con traslado a la n*10 /1* para hacer efectiva la medida a la iniciación del curso escolar de 1973.
Expte.7.669/72	Establecer que la señora Olga Emilce Martínez de Melo actualmente en comisión de servicios en la Supervisión Seccional de Misiones, ex-directora de la Escuela n* 276 y no maestra de grado como se consignó en la Resolución que dío origen a su comisión.
Expte.5.014/72	Autorizar a la maestra de grado de la Escuela n* 9/3*, Rosa Luz de Castro Diez designada maestra de la de Jornada Completa n* 25/1* para tomar posesión del cargo a la iniciación del curso escolar de 1973.
Expte.4.894/72	Autorizar a Celia María Junco de Jensen designada maestra de grado de la Escuela n* 8/19* para hacer efectiva la medida al iniciarse el próximo curso escolar.
Expte. 3.220/72	Reincorporar a la ex-maestra de la Escuela n*60 de Mendoza, Elia Ana Bianchi de Zizzias.
Expte.1508/72	Establecer que la maestra de grado excedente, Olga Rosa Dutto de Rodríguez con ubicación definitiva en la N*67 de Córdoba ocupará la vacante por traslado de Esther Ana Manzotto.
Expte.12.896/72	Prorrogar a partir del 1* de julio y hasta el 31 de diciembre de 1972, la comisión de servicio en función docente, en la Supervisión Seccional de Mendoza de la directora de la Escuela n*111 de esa Pcia. Eloísa Yolanda Ortíz de Luna.
Expte.12.895/72	Prorrogar a partir del 1* de julio y hasta el 31 de diciembre de 1972 la comisión de servicio en función docente en la Supervisión Seccional del Chaco del director de la Escuela n*113 de esa Pcia. Aníbal Gaudencio Ramúa.

Expte. 12.103/72	Asignar funciones auxiliares en forma permanente, a la maestra de la Escuela n* 74 de Misiones, Hilda Mercedes Horrisberger.
Expte. 11.943/72	Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar a la maestra de la Escuela n* 222 de Chaco, Juliana Colman.
Expte. 10.785/72	Aceptar renuncias presentadas por maestros que se acogen a los beneficios de la jubilación.
Expte. 11.469/72	Acordar el traslado transitorio a establecimientos de jornada simple del D. E. 1* solicitado por la maestra de grado de escuela de jornada completa n*11/11*, Sara Teresa Furio de González Carrizo.
Expte. 8.780/71	Aceptar la renuncia presentada con antiguedad al 30 de junio de 1971, por la maestra de grado de la Escuela n* 96 de Catamarca, María Adelia Gómez de Soria.
Expte. 0672/71	Asignar funciones auxiliares en forma permanente a la maestra de sección de Jardín de Infantes de la Escuela n*17/9*, Sarah Elsa Carri de Rayces y ubicarla en la n* 25 de la misma jurisdicción.
Expte. 7216/70	Dejar sin efecto a su pedido el traslado transitorio de la maestra de grado de la Escuela n* 244 de Misiones, Victoria María Leutak de Lapejrusk.
Expte. 1.452/69	Establecer que la Escuela n* 449 de Córdoba modifica su categoría pasando de 3a. a P.U.
Expte. 13.756/63	Ubicar en la Escuela n*169 de la Base Aérea Comandante Espora, Bs. As., a la señora Estela Lilian Sagui de Rodríguez reincorporada como maestra de grado.
Expte. 6.008/71	Ubicar en la Escuela n* 96 de San Juan al director de la n* 96 de Neuquén, Avelino Miguel Chade.
Expte. 13.430/72	Ampliar a $1.560 la partida para gastos de cortesía y homenaje acordada al señor Presidente en el punto 6* de la Resolución n* 4241/9/72.
Expte. 7.055/72	Ubicar a directores de San Luis en distintas escuelas de la citada Pcia.
Expte. 3.836/72	Aprobar el desarrollo del Concurso n* 75/70 de ascenso de Jerarquía y categoría II llamado para cubrir cargos vacantes de directores en escuelas de la Pcia. de La Pampa.
Expte. 13.343/72	Excluir del llamado a Concurso n*1/72 de ascenso de categoría y jerarquía; - directores - el cargo correspondiente a la Escuela n* 24 /11*.
Expte. 7.543/72	Conceder licencia con goce de sueldo desde el 2 de octubre hasta el 30 de noviembre de 1972 al maestro de grado de la Escuela 2/3* en comisión de servicios en Bibliotecas y Complementación Educativa, Jorge Federico Tidone.
Expte. 12.578/72	Aprobar la disposición adoptada por la Supervisión de Escuelas Comunes de la Capital en uso de sus facultades, por la que se autorizó el funcionamiento de secciones de enseñanza individualizada en escuelas de su jurisdicción.
Expte. 4.799/72	No hacer lugar al pedido de licencia solicitado en autos por el maestro de grado de la Escuela n*195 de Formosa, Salvador Celi.
Expte. 10.467/72	Conceder licencia con goce de sueldo desde el 1* de octubre del corriente año hasta el 30 de junio de 1973 a la maestra de la Escuela n*10/10*, María Asunción Rodríguez Villamide de Tion.
Expte. 10.994/72	Aprobar la Licitación Privada n* 73 del 26 de septiembre de 1972 realizada por intermedio del Dto. Contabilidad.
Expte. 12.863/72	Autorizar al Dto. Contabilidad a realizar un acto licitario reglamentario.
Expte. 10.303/72	Aprobar la Licitación Privada n*70/72 del 22 de septiembre de 1972 realizada por intermedio del Dto. Contabilidad sección Compras.
Expte. 10.302/72	Aprobar la Licitación Privada n* 75 del 5 de octubre de 1972 realizada por intermedio del Dto. Contabilidad.

Expte. 102.828/72	Aprobar el presupuesto de un mil cuatrocientos treinta pesos ($1430.-) presentado por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos.
Expte. 12.598/72	Autorizar al Dto. Contabilidad a realizar un acto licitario reglamentario.
Expte. 12.323/72	Autorizar al Dto. Contabilidad a realizar un acto licitario reglamentario.
Expte. 10.536/72	Aprobar la licitación Privada n* 72 del 25-9-72, realizada por intermedio del Dto. Contabilidad.
Expte. 13.092/72	Aprobar el convenio de nutrición escolar celebrado con la Asoc. Coop. de la Escuela n* 242 de Entre Ríos.
Expte. 13.336/72	Aceptar y agradecer la donación de un busto de "Jorge Newbery" efectuada por el círculo de la Aeronáutica
Expte. 13.433/72	Autorizar las obras a realizar en los edificios que ocupan las escuelas n* 141 y 151 de San Luis.
Expte. 13.432/72	Autorizar las obras a realizar en los edificios que ocupan las escuelas n* 66, 141 y 512 de Corrientes.
Expte. 13.431/72	Autorizar las obras a realizar en los edificios que ocupan las escuelas n*1, 258 y 281 de la Pcia. de Misiones.
Expte. 13.248/72	Autorizar las obras a realizar en el edificio que ocupa la Escuela n* 24/11*.
Expte. 13.507/72	Certificar que la firma Sergio Terrani ha dado cumplimiento en su totalidad a las obligaciones con esta Repartición.
Expte. 13.331/72	Autorizar las obras a realizar en una serie de escuelas de la Pcia. de Santa Fe.
Expte. 4.230/72	Trasladar a su pedido con la anuencia de las autoridades educacionales de Río Negro, a la Escuela n* 2 de Neuquén a la maestra de grado de la n* 23 de aquella Pcia., Olga Esther Sánchez de Velazco.
Expte. 7.251/71	Reincorporar a la ex- maestra especial de labores de la Escuela n* 3/9*, Yolanda Martha Cavara de Antenna.
	Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los siguientes expedientes:--------
Expte. 13.434/72	Disponer que el señor Carlos Alberto Tomé, maestro de grado de la Escuela n* 22/8* actualmente en comisión de servicios en la Presidencia se traslade a la ciudad de Mendoza para asistir a la Primera Reunión Nacional de Voluntariado, Juventudes, Turismo y Asistencia Social a realizarse en dicha Pcia.
Expte. 11.894/72	Aprobar la Contratación directa n* 42 del 10-10-72 realizada por intermedio del Dto. Contabilidad.
Expte. 13.238/72	Destacar en comisión de servicio en función docente en el Dto. Supervisión General Pedagógica hasta el 31 de diciembre de 1972 al maestro de grado de la Escuela n* 7/19*, Alberto Antonio De Paula.
Expte. 12.886/72	Asignar funciones auxiliares en forma permanente a la maestra de grado de la Escuela n* 496 de Córdoba, Ruth Susana Gordillo de Quieto y ubicarla transitoriamente en la n* 306 de esa Pcia.
Expte. 13.506/72	Asignar funciones auxiliares en forma permanente a la maestra de la Escuela n* 4 de Misiones, María Victoria Fuentes de Bertolini.
Expte. 10.147/70	Ceder a título precario a la Administración de Sanidad Escolar una parte de la sala de ilustraciones de la Escuela n* 7/1* para la instalación de oficina y vestuarios anexos al Centro Radiológico que funciona en dicho establecimiento.
Expte. 13.329/72	Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Capital Federal, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 28 de Santiago del Estero, Francisca del Rosario Padilla Saavedra de González.
Expte. 13.224/72	Destacar a supervisores y directores en comisión de servicio en función docente en el Instituto Félix F. Bernasconi desde el 11/10/72 hasta el 15/12/72.
Expte. 13.235/72	Destacar en comisión de servicio en función docente en Resistencia Chaco, a la maestra de grado de la Escuela n*11/14* y maestra especial de Educación Física de la N* 23 del mismo Distrito Sara Brudner

de Yankilivich.

Expte.13.033/72 Aprobar el curso de perfeccionamiento docente organizado por la Supervisión Seccional de San Luis.

Expte.13.234/72 Destacar en comisión de servicio en función docente en la Biblioteca Estudiantil n* 4 hasta el 31 de diciembre de 1972 a la maestra de grado de la Escuela n* 22/13*, Elena Galíndez de Garre.

Expte.13.512/72 Determinar que el señor Presidente y Vicepresidente del Cuerpo, D. Leonardo H. Simone y Prof. Angel A. Castro están autorizados para imponer mensajes por intermedio de la Red de Presidencia de la Nación y Gobernaciones de Pcia. a cuyo efecto cumplimentarán el respectiv o registro de firma.

Expte.13.237/72 Destacar a docentes en comisión de servicio en el Instituto Félix F. Bernasconi desde el 11 de octubre hasta el 15 de diciembre de 1972.

Expte.12.949/72 Destacar en comisión de servicio en función docente en la Supervisión Seccional de Neuquén a la Supervisora Seccional de Jardín de Infantes, Josefina Elba Pla y a las directoras de los Jardines de Infantes n*3/8* y 9/16*, Ana J.J. de Correa y Estela Parodi de Serra.

Expte.13.223/72 Dar por terminada la comisión de servicios en función docente en la Junta Electoral - Ley 14473 del Supervisor Escolar de Corrientes, Rubén L. Quagliozzi.

Expte.13.236/72 Destacar a docentes en comisión de servicio en el Instituto Félix F. Bernasconi, en función docente, desde el 9 de octubre hasta el 17 de diciembre de 1972.

Expte.13.784/72 Dejar sin efecto la parte pertinente de la Resolución n* 4713/72 por la que se destacó en comisión de servicio en función docente, en el Instituto Félix F. Bernasconi al Supervisor Escolar Interino de Santiago del Estero, Mario Isidro Cianferoni.

Expte. 13.032/72 Aprobar el curso de perfeccionamiento programado por la Supervisión Seccional de San Luis por desarrollarse en la ciudad de Villa Mercedes entre los meses de octubre y noviembre del año en curso con un total de 120 horas escolares.

Expte.13.344/72 Incluir en la Resolución n* 4431 del 3 de octubre en curso, a la Escuela n*17 del D.E.3*.

Expte. 2301/72 agregado al 1363/72 Dejar sin efecto el punto 3* de la Resolución n* 3.591 del 18 de agosto de 1972 que obra a hs. 28 de estas actuaciones.

Expte.13.266/72 Felicitar a los agentes de la Unidad Impresora, Aroldo Raúl Rapossi, José Pedro Tesone, Claro Joel Luque y Antonio Félix Monier por la calidad de los trabajos realizados en la misma en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad.

Expte.13.064/72 Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional por intermedio del Ministerio de Cultura y Educación, el dictado de un decreto contratando al señor Arquitecto Fermín Félix Estrella Gutiérrez por la suma de mil quinientos pesos mensuales ($1.500.-) hasta el 31 de diciembre de 1972.

Expte.1026/69 Dejar sin efecto la Resolución del 24 de junio de 1968 y mantener en su cargo al director de la Escuela n*500 de Córdoba, Juan Patri.

Expte.12.742/72 Rectificar la resol. n* 4697 obrante a hs. 4 en el sentido de que los servicios extraordinarios autorizados a prestar en la Unidad Impresora lo sean en días corridos.

Expte. 13.786/72 Asignar funciones de Coordinador -Supervisor en Bibliotecas y Complementación Educativa al señor Jefe de Control de Gestión, D. Carlos A. Matteo.

Expte.5.620/72 Designar a los supervisores, Delia Argentina Bucich de Kosking y señor Edmundo José Betelu para que en representación del Consejo Nacional de Educación integren el Jurado Fundación Odol que tendrá a su cargo la selección final de los trabajos realizados por los alumnos participantes del concurso que en homenaje a Martín Fierro Instituyó la entidad antes mencionada.

Expte.10.303/72 Aprobar la Licitación Privada n* 70/72 del 22 de septiembre de 1972, realizada por intermedio del Dto. Contabilidad. (Compras).

Expte. 13.672/72 El Dto. Contabilidad con la mayor urgencia transferirá a la Supervisión Seccional de San Luis la suma

de cincuenta pesos ($50) para la reposición de la tasa judicial en los autos "Docentes Agremiados Nacionales - Recurso de Amparo."

Expte.11.137/72 Excluir a su pedido, del grupo de trabajo constituído por Resolución n*1077 al señor Jefe de Control de Gestión. D. Carlos Alberto Matteo.

Expte.14.604/72 Aprobar convenios de nutrición escolar celebrados con escuelas de promoción comunitaria.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diez y nueve horas quince minutos.--

SESION n*59

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos, siendo las diez horas quince minutos, se inicia la sesión, encontrándose presentes el Presidente doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente, profesor Angel A. Castro y los Vocales, profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca R. Montevechio, profesor Mario J. A. Lucero López y el señor Hugo G. Jaimes. A partir de la presente sesión, se hace consignar la asistencia del señor Secretario General D. Martín G. Balbuena quien estuvo presente en todas las sesiones realizadas por el H. Cuerpo desde su designación en el cargo.---------

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.----------------------------------

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día.-------------------

Convenio con la Empresa Agua y Energía Eléctrica: se pone a consideración u nproyecto de Convenio con la Empresa Agua y Energía Eléctrica, resolviéndose aprobarlo, en razón de que por el mismo se establece la colaboración que pueden prestar los establecimientos dependientes del Consejo de Desarrollo integral de las áreas bajo riego y a la inclusión en los lineamientos curriculares de Educación para la Salud, de los conceptos básicos conducentes al mejor uso y conservación del recurso agua-suelo.--

Reguerzos presupuestarios para nutrición escolar: Se trata el expediente n*11.588/72, por el cual la Supervisión de Escuelas Modales solicita refuerzos para las partidas destinadas a nutrición en las escuelas hogares, resolviéndose acordar para dichos fines los siguientes importes, con cargo de rendir cuenta: Escuela Hogar n*1 de Córdoba, $49.000; Escuela Hogar n* 3 de El Bolsón de Río Negro, $-62.000.-; Escuela Hogar n* 4 de Icaño, de Catamarca $67.000; Escuela Hogar n*5 de General Acha, La Pampa, $58.000; Escuela Hogar n* 6 de Los Toldos, Buenos Aires, $47.000; Escuela Hogar n*7 de San Antonio de los Cobres, Salta $63.000; Escuela Hogar n* 8 de Telén, La Pampa $49.000; Escuela Hogar n*10 del Chubut, $46.000; Escuela Hogar n*11 de Ezeiza $300.000; Escuela Hogar n*12 de Catamarca $105.000; Escuela Hogar n*13 de Corrientes, 145.000; Escuela Hogar n*14 de Santa Rosa, La Pampa $ 342.000; Escuela Hogar n*15 de San Salvador de Jujuy $148.000; Escuela Hogar n*16 de Mendoza, $